

INFORME

I-2025-07363 | AEV/DIR.ORU/AGP_ INF/Nro.0286/2025

A : Arq. Álvaro Yucra Condori
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Gustavo Rubén Robledo Cardozo Profesional III en Oruro
Lic. Nelson R. Chugar Mamani Responsable Administrativo Financiero



COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHALLAPATA - FASE (XXXIV) 2025 - ORURO "

FECHA : Oruro, 31 de marzo de 2025

1. ANTECEDENTES

- ✓ **Autorización Inicio proceso contratación:** En fecha 20 de marzo del 2025, mediante informe AEV/DIR.ORU/AGP_ NOT/Nro.0184/2025, solicita la cuarta convocatoria del proceso de contratación del "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHALLAPATA - FASE (XXXIV) 2025 - ORURO "
- ✓ **Aprobación del DCD:** A través de Resolución Administrativa DDOR. N° 080/2025 de fecha 21 de marzo de 2025 el **RCD APRUEBA EL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD).**
- ✓ **Publicación:** En fecha 21 de marzo de 2025 se realiza la publicación en la página de la agencia estatal de vivienda.
- ✓ **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** Mediante Memorándum AEV/RCD/N° 051/2025 de fecha 18 de marzo de 2025.
- ✓ **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:30 del día 31 de marzo de 2025:

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó el acto de apertura de propuestas, verificando que NO SE HA RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA y emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe.

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

A al no existir proponentes NO efectuó la apertura de propuestas, emitiendo el Acta de Apertura de propuestas correspondientes.

3. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

La comisión de evaluación y calificación, NO procedió a la etapa de selección y adjudicación de propuestas según el acta de apertura de propuestas no se registraron proponentes.

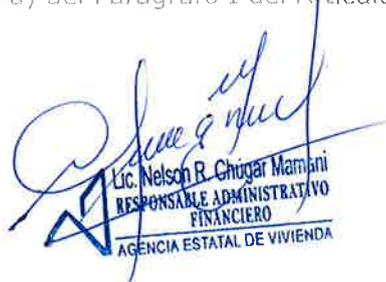
4. CONCLUSIÓN

De acuerdo al Acto de apertura realizada, se concluye que:

- a) No se presentaron proponentes.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, **DECLARAR DESIERTO**, el proceso de contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHALLAPATA – FASE (XXXIV) 2025 – ORURO** " CODIGO INTERNO AEV-OR-DC010/2025, en cumplimiento a lo establecido en el inciso g) del Parágrafo I del Artículo 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda Resolución No.70/2024 del 25 de octubre del 2024, toda vez que **NO SE HUBIERA RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA**, extremo que constituye una causal para la declaratoria desierta expresamente establecida en el Inciso a) del Parágrafo I del Artículo 18, del referido Reglamento vigente.



Lic. Nelson R. Chugur Mamani
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
FINANCIERO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Aro. Gustavo Reben Robledo Cardor
PROFESIONAL III EN DISEÑO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

GRRC/NRCM

Cc: arch.